



POLÍTICA DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

	POLÍTICA DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			Código: P-HSE-05 Versión: 11.0
	Proceso: HSE	Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2020	Fecha de versión: 27 de enero de 2026	Página 2 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA REVISIÓN	AUTOR REVISIÓN	VERSIÓN REVISIÓN	REFERENCIA DEL CAMBIO
20/10/2020	Área HSE	1.0	Emisión del documento
20/10/2021	Área HSE	2.0	Revisión del documento
11/02/2022	Área HSE	3.0	Se modifican los compromisos de la política y se actualiza la firma de la persona que revisa el documento.
07/06/2022	Área HSE	4.0	Se realiza actualización de firma de revisión de documentos
26/01/2023	Área HSE	5.0	Revisión y actualización anual del documento
13/10/2023	Área HSE	6.0	Se realiza actualización del documento aplicando el control documental y se realizan arreglos generales
02/01/2024	Área HSE	7.0	Se realiza la actualización anual del documento
24/06/2024	Área HSE	8.0	Se revisa y actualiza redacción de la política, cambia firma de elaboración y revisión del documento.
20/01/2025	Área HSE	9.0	Se realiza actualización anual del documento.
22/04/2025	Área HSE	10.0	Se realiza actualización del documento y cambio de la licencia del responsable del SG-SST
27/01/2026	Área HSE	11.0	Se realiza actualización anual del documento

	POLÍTICA DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			Código: P-HSE-05 Versión: 11.0
	Proceso: HSE	Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2020	Fecha de versión: 27 de enero de 2026	Página 3 de 4



**POLÍTICA DE PREPARACIÓN,
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE
EMERGENCIAS ASOCIACIÓN DE
RECICLADORES NUEVA FUERZA
AMBIENTAL**

	POLÍTICA DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			Código: P-HSE-05 Versión: 11.0
	Proceso: HSE	Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2020	Fecha de versión: 27 de enero de 2026	Página 4 de 4

POLÍTICA DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NUEVA FUERZA AMBIENTAL - ASOFUERZA y sus respectivas estaciones de clasificación y aprovechamiento ECA, consciente de la importancia de implementar el plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, para mitigar los riesgos, por desastres naturales o riesgos públicos.

De acuerdo con lo anterior y conforme lo establecido en la legislación aplicable, la asociación adelanta acciones tendientes a generar las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todas las estaciones de clasificación y aprovechamiento ECA, incluidos contratistas, proveedores y visitantes.

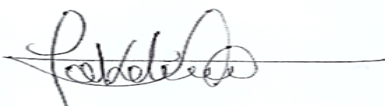
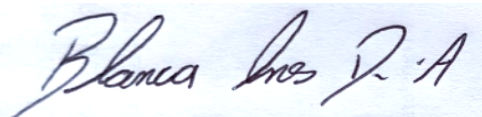
Para tal fin de prevenir **LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NUEVA FUERZA AMBIENTAL - ASOFUERZA** y sus respectivas estaciones de clasificación y aprovechamiento ECA.

Identificar, evaluar y controlar los **riesgos asociados a emergencias** propias de la actividad recicladora, tales como incendios, accidentes de tránsito, derrames, caídas, cortaduras, atrapamientos, eventos naturales y situaciones de orden público. Brindar las condiciones y recursos necesarios, para la implementación del plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias. Garantizar la disponibilidad y el mantenimiento de **equipos de emergencia**, señalización, botiquines, extintores y elementos de protección necesarios. Realizar **capacitaciones, simulacros y actividades de sensibilización** que fortalezcan la capacidad de respuesta. Promover la **comunicación oportuna** y el reporte inmediato de incidentes y emergencias. Designar y capacitar la **brigada de emergencias**, de acuerdo con los riesgos identificados

Todos los contratistas deben comprometerse y cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de Respuesta a Emergencias.

Un desempeño de excelencia en la Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias será alcanzado a través del soporte y la activa participación de todos los contratistas de **LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NUEVA FUERZA AMBIENTAL - ASOFUERZA** y sus respectivas estaciones de clasificación y aprovechamiento - ECA.

fecha de revisión: 27 de enero de 2026 en la ciudad de Bogotá D, C.

Elaboró/Revisó	Aprobó
 Jakeline Acosta Sanchez LIC. 25-0692 DE 2025	 Blanca Ines Diaz Representante Legal